

Abren subsidio medioambiental Programa Recambio de Calefactores para siete comunas de la región del Maule

- El beneficio ambiental, en este llamado, por parte del Ministerio del Medio Ambiente, aplicará solo a las viviendas ubicadas en las áreas urbanas de las comunas de Curicó, Teno, Romeral, Sagrada Familia, Rauco, Molina, Romeral y Cauquenes, con el fin de contribuir a mejorar la calidad del aire de sus ciudades.

La Seremi del Medio Ambiente de la Región del Maule, Daniela de La Jara, dio a conocer que se inició el llamado a postular al programa Recambio de Calefactores, subsidio medioambiental implementado por el Ministerio del Medio Ambiente (MMA) y que cuenta con el cofinanciamiento del Gobierno Regional del Maule (GORE), para las comunas de Curicó, Romeral, Sagrada Familia, Teno, Rauco, Molina y Cauquenes.

El Programa de Recambio de Calefactores, tiene como objetivo sacar de circulación antiguos artefactos que combustiónan leña, y otorga una solución más moderna y eficiente para las viviendas: un nuevo calefactor de menor emisiones o cero emisiones, para que las familias puedan calefaccionar sus hogares de manera más eficiente, segura y amigable con el entorno.

El proceso de inscripción se realiza en el sitio oficial del Ministerio del Medio Ambiente: <https://calefactores.mma.gob.cl> y para la comuna de Cauquenes, el llamado estará abierto hasta el 28 de mayo, y, en el caso de las seis comunas de la Provincia de Curicó, la postulación estará abierta hasta el 7 de junio de 2025.

Según indicó la representante del Ministerio del Medio Ambiente, “el subsidio medioambiental Programa Recambio de Calefactores es una medida estructural del Gobierno para mejorar la calidad del aire en las ciudades y promover una calefacción sustentable en las viviendas. Realizamos un llamado a las vecinas y vecinos a postular para contribuir a reducir la mala calidad del aire, que

se genera en un 80%, por el uso masivo de calefacción residencial a leña, durante el otoño e invierno. Necesitamos que las personas calefaccionen sus viviendas de forma más eficientes y con combustibles más limpios que no generen humos en sus barrios”, declaró la seremi Daniela de La Jara.

En tanto, el Gobernador Regional, Pedro Pablo Álvarez-Salamanca sostuvo que “desde el Gobierno Regional estamos comprometidos con el cuidado del medio ambiente y la salud de nuestros vecinos. Es por esta razón que estamos financiando este importante Programa de Recambio de Calefactores, que permitirá a cientos de familias acceder a soluciones de calefacción más limpias, seguras y eficientes. Con este programa no solo mejoramos la calidad del aire que respiramos, sino que también se contribuye a un entorno más sustentable para nuestras futuras generaciones. Invitamos a las vecinas y vecinos de las comunas beneficiadas a postular y aprovechar esta oportunidad de avanzar hacia un Maule más limpio y saludable”.

Requisitos

La selección de los beneficiarios se realizará priorizando los artefactos más contaminantes, grupo familiar, la aislamiento térmica de la vivienda y el sector en el que residen. Además, los postulantes deberán indicar el calefactor al que postulará (según lo detallado en las bases de postulación) y solo se aceptará una postulación por domicilio. Además, deberá ser propietario del artefacto a leña que se quiere recambiar y el artefacto a leña deberá estar ins-

talado en la vivienda.

Una vez, adjudicado el subsidio medioambiental, el beneficiario deberá realizar un copago de 110.000 pesos por la instalación del aire acondicionado y de 140.000 pesos, para la estufa a pellet. Las formas de pago son en efectivo, transferencia, tarjeta de débito y tarjeta de crédito (6 cuotas sin interés). Ante dudas, sobre las bases del subsidio medioambiental, la Seremi del Medio Ambiente de la Región del Maule, dispuso los siguientes números de atención en horario de oficina: 71-2341314 y 71-2341317.

